

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:25 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la Sala Terraza de la Municipalidad, presidida por la Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma Parra, Representante de la Comunidad Indígena Pedro Parra.

Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):

- | | |
|--------------------------------------|---|
| <i>1. Laura Marín Pilquimán</i> | <i>Comunidad Indígena Juan Calvuleo.</i> |
| <i>2. Marlene Manqueo Paillamán</i> | <i>Comunidad Indígena Cacique Abelino Torres Manqueo.</i> |
| <i>3. Daniel Córdova Quidel</i> | <i>Comité de Pequeños Agricultores Huañuilen.</i> |
| <i>4. Rosa Becerra Rojas</i> | <i>Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.</i> |
| <i>5. Elisabeth Saavedra Fuentes</i> | <i>Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas.</i> |
| <i>6. Hilda Salazar Fuentealba</i> | <i>Grupo de Discapacitados Manos Unidas.</i> |
| <i>7. Liliana González González</i> | <i>Junta de Vecinos Pablo Neruda.</i> |
| <i>8. Camilo González Gómez</i> | <i>Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur.</i> |
| <i>9. Eliana Riquelme Saldía</i> | <i>Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur.</i> |
| <i>10. Luís San Martín Villagra</i> | <i>Asociación de Cosoc de la Araucanía.</i> |

La inasistencia del Sr. Alcalde, se debe a que tuvo que participar de reunión en la Intendencia.

Justifica telefónicamente su inasistencia la Consejera Sra. Lucía Curihuinca. La inasistencia de la Consejera María Soledad Ortega, se debe a que se encuentra con problemas de salud.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. EXPOSICIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS.**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba sin observaciones, Acta Sesión Ordinaria N°13, de fecha 29 de agosto del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

- Of. N°1401 del 20.09.18, cita a representantes del CCOSOC a sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública. (Enviado por correo electrónico y entregado copia en sesión a Consejeros Rosa Becerra y Daniel Córdova)

3. EXPOSICIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS.

El Sr. Rodrigo Yáñez, Director Comunal de Seguridad Pública y Emergencia, y Sr. Patricio Yáñez, Profesional de la Dirección de Seguridad Pública, proporcionan información a los Consejeros (as) respecto de la materia, a través de presentación en power point, la cual se adjunta a la presente acta. Se detalla diagnóstico general sobre la situación de seguridad en la comuna, diagnóstico participativo que desprende una serie de conclusiones detalladas por el expositor. También se refiere a la síntesis del plan, enumera los 5 pilares del plan, materia o ámbitos del plan comunal, líneas de acción, carta gantt y nomenclatura de carta gantt.

Los Consejeros y Consejeras, dialogan respecto de la materia, realizan consultas y sugerencias sobre la información entregada en materia de seguridad, las cuales son atendidas por el Director y Profesional de la Dirección de Seguridad Pública. También los Consejeros y Consejeras plantean problemáticas de seguridad que ocurren en sus diferentes sectores.

El Sr. Rodrigo Yáñez, Director Comunal de Seguridad Pública y Emergencia, atiende las situaciones expuestas por los miembros de CCOSOC y realiza recomendaciones e indicaciones de las acciones a seguir respecto de los casos planteados, manifestando su disposición de trabajar en conjunto con los miembros del CCOSOC cuando ellos así lo requieran, de manera de levantar las diferentes necesidades en materia de seguridad de los vecinos que cada Consejero representa. Entrega su fono de contacto.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece al Director y Profesional por la exposición y solicita entregar copia a cada uno de los Consejeros(as) del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Padre Las Casas.

El Sr. Rodrigo Yáñez, Director Comunal de Seguridad Pública y Emergencia, señala que hará llegar a cada Consejero (a) lo solicitado por la Vicepresidenta del CCOSOC.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- La Consejera Sra. Rosa Becerra, invita a 04 Consejeros que designe el CCOSOC (uno por cada Consultorio), a participar del Encuentro de Codelos, a efectuarse el jueves 22 de noviembre del presente, a las 14:00 horas en la Sala de Concejo del Municipio, en la cual se

Secretaría Municipal

analizará acciones a realizar para el próximo año como Consejo de Desarrollo Local de Salud.

- La Consejera Sra. Laura Marín, agradece la gestión realizada a petición de reparación de camino requerida en sesión.
- La Consejera Sra. Laura Marín, solicita considerar solicitud de Subvención Municipal ingresada mediante ID 354549 del 20.08.18, por el Taller Laboral Lamnger We Pu Zomo, por un monto de \$500.000.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova, informa que ya se están concretando gestiones que ha realizado como Consejero, respecto de la reparación de caminos en su Comunidad Indígena, puesto que ya existe acopio de material de chancado en el lugar para destinarlo a ello.
- La Consejera Sra. Hilda Salazar, solicita considerar solicitud de Subvención Municipal ingresada mediante ID 348453 del 26.06.18, por la Agrupación de Discapacidad Manos Unidas, por un monto de \$500.000.-
- La Consejera Sra. Hilda Salazar, reitera problemática expuesta por instalación de basurero frente al acceso del Velatorio de la Parroquia de Calle Barroso, puesto que ese espacio se transforma en un microbasural por la basura desparramada en el lugar, indicando que transitar por esa calle es problemático por ese motivo, además del barro que se genera en ese sector. Agrega que a la fecha no ha recibido respuesta a la situación planteada.
- La Consejera Sra. Hilda Salazar, solicita gestionar devolución de silla de ruedas prestada a Concejal, por intermedio de la Encargada del Programa de Discapacidad de ese momento (Ximena Barrera), indicando que también envió carta al Concejo Municipal al respecto.
- El Consejero Sr. Camilo González, expone problemática que existe con personal que realiza el servicio de aseo en la sede de la Junta de Vecinos, indicando que envió a la OMIL el requerimiento de cambio.

La señora Secretario Municipal, sugiere que el Consejero se acerque a la OMIL a plantear la situación.

- El Consejero Sr. Luís San Martín, informa por encargo del Concejal Sr. Juan Nahuelpi que se acaba de retirar de la sesión, informa a los Consejeros que el día 08 de noviembre del presente, se abordará en reunión de comisión del Concejo Municipal el Presupuesto Municipal para el año 2019.

La señora Secretario Municipal, señala que en la próxima sesión de CCOSOC, se entregará y realizará una exposición del Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2019.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece la presencia de los Consejeros y Consejeras e indica que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:36 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA N° 14 - CCOSOC (31 octubre 2018)

✓ No se tomaron acuerdos.